

SORTEO ANIVERSARIO "KATAN ENTREAGUAS" MARZO 2019

Bis Nail & Make up bar domiciliado en Calle Compositor Agustín Ramos Ramos N° 64. 38510. Candelaria con CIF B76694207 realizará una promoción de ámbito nacional desde el 1 al 31 de Marzo de 2019 para todos los participantes en el sorteo que se efectuará en Corner BIS NAIL & Make up bar situado en el centro comercial SIAM Mall con dirección Avenida Siam N° 3 Centro Comercial SiamMall, Planta Baja Corner Bis Nail Bar. Adeje. Tenerife.

BASES

Primera.- Duración. El sorteo comenzará el día 1 de Marzo de 2019 a las 10:00h y terminará el 31 de Marzo de 2019 a las 22:00h. Podrá extenderse hasta el día del sorteo.

Segunda.- Ámbito geográfico. La participación en el sorteo se realizará de manera presencial en la isla de Tenerife, mediante la introducción del ticket de compra en la urna instalada al efecto en el Corner BIS NAIL & Make up bar, situado en el centro comercial Siam Mall, planta baja, con dirección Avenida Siam, nº 3.

Tercera.- Ámbito personal.- Para participar en el sorteo se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser persona física.
- Tener 18 años o más.
- Realizar una compra superior a 40€ (IGIC incluido) en el corner BIS Nail & Make up bar, adquiriendo cualquier producto o servicio comercializado en el mismo.
- Ser seguidor de, al menos, una red social de Bis Nail & Make Up Bar (Instagram o Facebook).

El cumplimiento de estos requisitos deberá ser acreditado en el momento de la entrega del premio, de manera que la falsedad de los datos facilitados o el incumplimiento de los requisitos especificados con anterioridad supondrá la nulidad de la participación en el sorteo y, por tanto, de su derecho a percibir el premio en el caso de resultar ganador.

Cuarta.-Objeto y mecánica del SORTEO.- Los participantes deberán depositar el propio ticket de compra, en el cual deberán escribir su nombre y apellidos, número de teléfono y email, en la urna instalada al efecto en el Corner BIS NAIL & Make up bar, situado en el centro comercial Siam Mall, planta baja, con dirección Avenida Siam, nº 3.

Solo se permitirá una participación al día por persona: Cada persona podrá participar cuántas veces quiera, dentro del periodo establecido y teniendo en cuenta que solo se admitirá un ticket por persona y día.

El premio se adjudicará mediante un sorteo que se celebrará en acto público el día 4 de Abril de 2019 a partir de las 17 Hr, en nuestras instalaciones situadas en el Corner de BIS Nail & Make up bar, situado en centro comercial Siam Mall de Tenerife, mediante la extracción de tres tickets, siendo el primer ticket extraído el correspondiente al ganador,

el segundo ticket al primer reserva y el tercer ticket al segundo reserva. Todo ello será filmado y publicado en nuestras redes sociales.

El resultado del sorteo, esto es, el nombre y apellidos del ganador y reservas, será publicado en las redes sociales de Bis Nail & Make Up Bar (Facebook e Instagram), a partir del día 7 de noviembre de 2018.

Para que el sorteo se lleve a cabo es necesaria la participación de, al menos, 50 participantes. En caso de no llegar a ese número mínimo, el sorteo quedaría anulado.

Quinta.- Premio. KAFTAN de Referencia 5ACK821608N de la marca Entreaguas .

Este modelo de KAFTAN estará expuesto físicamente en el corner Bis Nail & Make up bar en SiamMall.

Bis Nail & Make up bar queda eximido de cualquier defecto que el premio pudiera tener una vez entregado a cliente. El premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

El premio tendrá que ser recogido o enviado (según se requiera) en los 30 días naturales posteriores a la comunicación con el ganador/ora. A partir de ese momento Bis Nail & Make up bar se reserva el derecho a no entregar el mismo.

Para la entrega del premio el ganador tendrá que cumplir con las bases del sorteo.

Sexta.- Contacto con los ganadores y entrega del premio. BIS Nail & Make up bar contactará vía telefónica con el ganador y/o reservas.

Se intentará contactar con el ganador durante dos días consecutivos y en horarios diferentes. En caso de no obtener respuesta, se procederá de la misma manera con el primer reserva y si tampoco se consigue contactar con el mismo, se intentará contactar con el segundo reserva siguiendo la misma operativa.

En caso de no poder contactar con el ganador ni con los reservas, el sorteo quedará desierto.

BIS Nail & Make up bar entregará el premio en el Corner BIS NAIL & Make up bar, situado en el centro comercial SIAM Mall, con dirección Avenida Siam Nº 3 Centro Comercial SiamMall, Planta Baja. En caso de que el ganador no pueda recoger el mismo en punto de venta, se hará cargo de los gastos de envío tanto a nivel nacional como internacional.

La entrega del premio será registrada documentalmente.

Séptima.- Derechos de imagen. El acto de la entrega del premio al ganador, será fotografiado y/o filmado a efectos publicitarios de la marca. En base a ello, el ganador del sorteo consiente que su imagen sea publicada por Bis Nail-Bar, S.L. a efectos publicitarios en las redes sociales titularidad de la marca (Bis Nail & Make Up Bar).

Esta autorización del derecho de imagen será por tiempo ilimitado, pudiendo ser revocado en cualquier momento, sin efectos retroactivos sobre las imágenes ya

publicadas. Esta revocación deberá ejercitarse mediante escrito dirigido a Calle Compositor Agustín Ramos Ramos, nº 64, CP 38510, Candelaria.

Octava.- Desvinculación con respecto a Facebook e Instagram. Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno este SORTEO, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Facebook e Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa Bis Nail & Make Up Bar y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar el sorteo y para identificar y contactar con el ganador y reservas.

Novena.- Aceptación de las bases. La participación en el sorteo implica la aceptación por los participantes de las presentes bases.

En el caso de que el agraciado se niegue a cumplir las bases estipuladas en el presente documento, será excluido del sorteo y no le será entregado el premio.

Décima.- Jurisdicción aplicable.- Cualquier discrepancia o litigio que pudiese surgir derivado de la celebración del presente sorteo, se resolverá en los tribunales de Santa Cruz de Tenerife.

Undécima.- Protección de datos. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en base a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán a los ficheros de BIS NAIL-BAR, S.L.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	BIS NAIL-BAR, S.L. – CIF B76694207
Finalidad	Correcta gestión del sorteo y la identificación del ganador y primer y segundo reserva.
Legitimación	Consentimiento del interesado.
Conservación de datos	Durante la vigencia del sorteo.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, así como revocación del consentimiento. Derecho de presentar una reclamación ante la AEPD en el supuesto de que considere que se infringen sus derechos de protección de datos.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN EN NUESTRO SORTEO

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

- Identidad: BIS NAIL-BAR, S.L. – CIF B-76694207
- Domicilio social: Calle Compositor Agustín Ramos Ramos, nº 64 (CP 38510 – Candelaria)
- Teléfono: 922.089.326 / 637.722.230
- Email: clientes@bisnailbar.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para la correcta gestión del sorteo y para poder ponernos en contacto con los agradecidos y poder identificarles.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Sus datos personales serán conservados hasta que el premio del sorteo sea entregado al ganador o hasta que sea declarado desierto o anulado.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, el cual se otorga al participar en el sorteo.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos personales que nos facilite no se cederán a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal. Sus datos personales no serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Usted puede ejercer ante la empresa BIS NAIL-BAR, S.L. sus derechos de acceso, rectificación de datos inexactos, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de sus datos, así como revocar su consentimiento, mediante escrito dirigido a BIS NAIL-BAR, SL, calle Compositor Agustín Ramos Ramos, nº 64 (CP 38510 – Candelaria) o a través del email clientes@bisnailbar.com, indicando, en ambos casos, su nombre y apellidos e incluyendo fotocopia del DNI del interesado, pasaporte u otro documento legal que lo identifique e indicando el derecho que desea ejercitar.

La empresa BIS NAIL-BAR, SL contestará al ejercicio de sus derechos en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. El responsable informará al interesado de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

Asimismo, le informamos de que usted tiene el derecho de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en el supuesto de que considere que se infringen sus derechos de protección de datos.